

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-030 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 00

Página 1 de 1

Ibagué, 01 de septiembre de 2022

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN 160 DE 2022.

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS ANALÍTICOS NECESARIOS PARA REALIZAR PRUEBAS FÍSICO QUIMICAS EN EL LABORATORIO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PTARD EL TEJAR DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL

Que mediante resolución N° 116 del 05 de marzo de 2020, el ordenador del gasto delegó a la secretaria general del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, la función específica de la designación del comité evaluador exigido en los procesos de selección que adelante la empresa.

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 43 del manual de contratación del IBAL SA ESP OFICIAL, la suscrita se permite designar el comité evaluador para la invitación N° 160 de 2022, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- a) MARCO TULIO ORTIZ RAMOS Almacenista General (E)
- b) RUTH ELENA SALAZAR TORRES Profesional especializado II Tratamiento Aguas Residuales
- c) VIVIANA RANGEL ZAMBRANO Profesional Jurídico Secretaria General

Serán funciones del comité evaluador, las siguientes: a) Estudiar las observaciones presentadas dentro del proceso de invitación y las que se deriven de la evaluación de las propuestas, b) Evaluar las propuestas presentadas, c) Verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto de las condiciones establecidas en la invitación, d) Verificar el cumplimiento de los mandatos de orden constitucional, legal, así como lo establecido en el manual de contratación del IBAL, e) Presentar informe a través de acta, al ordenador del gasto delegado para este proceso de contratación, en la cual precisará cual es la propuesta más favorable a los intereses del IBAL, recomendando contratar con ella, t) Todas las que haya lugar en desarrollo del proceso de invitación.

Con base en lo anterior le solicito se sirva proceder de conformidad a realizar acta de evaluación de las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	PROBETAS Y PIPETAS LTDA	01 de septiembre de 2022 a las 3:38 p.m. a través de
		correo electrónico contratacion@ibal.gov.co
2	HACH COLOMBIA SAS	01 de septiembre de 2022 a las 4:52 p.m. a través de
		correo electrónico contratacion@ibal.gov.co

El acta de evaluación debe ser entregada a más tardar el día cinco (05) de septiembre de 2022. Si requieren mayor plazo para evaluar por favor manifestar esta situación por escrito indicando la fecha de entrega del acta.

Se anexa la propuesta y demás documentos precontractuales, para los fines pertinentes.

Atent/amente

LUIS ALEJANDRO-GIRALDO-MONTOYA

Secretario General

Elaboro: Viviana Rangel Zambrano – profesional jurídico